

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar COMTRANCIDUL S.A., Realizada el 6 de Marzo del año 2015

En la Ciudad de Tulcán provincia del Carchi, el día 06 de Marzo del 2015, siendo las 19H00 en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Maldonado y las Gradas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar "COMTRANCIDUL" S.A para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta.
2. Informe del Sr. Presidente;
3. Informe del Sr. Gerente;
4. Informe del Sr. Comisario
5. Conocimiento y aprobación del resultado Económico del año 2014.
  - 5.1. Balance General.
  - 5.2. Balance de Resultados.
6. Destino de los beneficios del Ejercicio económico del 2014
7. Análisis y aprobación de la Proforma Presupuestaria del 2015
8. Clausura de la junta.

Preside la Junta el Sr. Edgar Ramos como Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Sr. German Paredes a su vez Gerente General.

**PRIMER PUNTO.**

El Presidente solicita que por Secretaría se constate el Quorum reglamentario.

Con la presencia de diez señores accionistas, que representan el 91,30% del Capital suscrito y pagado, existe el quórum reglamentario, se instala la Junta General.

**SEGUNDO PUNTO.**

El señor Edgar Ramos Machado, Presidente de la Compañía procede a dar lectura a su informe anual de actividades, en el que se destaca las acciones realizadas en la Agencia Municipal de Tránsito y Seguridad Vial para obtener el permiso de operación de la Compañía.

Así mismo realiza las acciones realizadas por el Gerente de la Compañía Sr. Germán Paredes, por lo que se hace una reflexión donde se muestra todos los trámites y diligencias que debieron desarrollarse para obtener el permiso de operación y que las unidades existentes puedan salir a trabajar, se toma en consideración establecer las directrices para que la Empresa tome la consideración de ser compañía de Transporte Escolar e Institucional, y así mismo que todos los accionistas tengan sus vehículos de trabajo legalizados.

Posterior a la reflexión y entrega de su informe el mismo es aprobado por la mayoría de los Accionistas.

**TERCER PUNTO**

el señor Germán Paredes Gerente General de la Empresa da lectura a su informe indicando que ha estado bajo su responsabilidad directa, tiempo en el cual conjuntamente con los directivos se ha obtenido el permiso de operación con fecha 23 de diciembre de 2014, así mismo de igual manera pone de manifiesto que se ha realizado el trámite en el departamento del IESS y tener al día la institución, además hace conocer que se está realizando las respectivas diligencias para la obtención del incremento de cupos para el resto de unidades de la Compañía.

El señor Presidente de la compañía pone en consideración el informe del señor Gerente el cual es aprobado

#### **CUARTO PUNTO.**

Indica el señor Comisario que ha procedido a revisar periódicamente las cuentas de la Empresa, así como la ejecución de las decisiones del Directorio y Junta General las Operaciones de la Empresa, y como tal expresa su siguiente el área administrativa mi dictamen es positivo, por lo cual reitero mis congratulaciones a los señores administradores, en el Área económica los estados financieros guardan relación con el hecho de que la compañía COMTRANCIDUL durante el año 2014 no ha registrado movimientos ni operaciones de consideración debido a que recién al final se logró obtener los documentos necesarios para la operación, en consecuencia mi Dictamen al igual que el administrativos, económico, financiero y contable es positivo.

El informe del señor Comisario es aprobado por unanimidad.

#### **QUINTO PUNTO.**

El señor Gerente, conjuntamente con la señora Contadora proceden a dar lectura de los Balances, mismo que fueron dados a conocer con la debida anticipación a todos los señores accionistas, especialmente al señor Comisario. De igual forma el Balance Comprobación cuadra en las Sumas con los respectivos anexos y saldos, El Balance General con

En el Balance de Resultados se determina el siguiente resultado económico del año 2014, puestos a consideración de la Junta son aprobados por unanimidad.

#### **SEXTO PUNTO.**

Una vez aprobado el Balance General y el Estado de Resultados, se determina que la Compañía no registra saldos a favor por lo que se resuelve que para el ejercicio 2015 la compañía deberá tener estructurados sus ingresos y gastos de tal manera que se vean reflejados en los estados financieros.

#### **SÉPTIMO PUNTO.**

El señor Gerente procede a analizar y detallar la proforma presupuestaria del año 2015, la Junta General aprueba las cuentas que regirán para el siguiente periodo, por lo tanto se cubrirá con aportaciones mensuales de cada uno de los señores accionistas.

#### **OCTAVO PUNTO**

Una vez tratado todos los puntos para lo que fueron convocados, el Presidente Agradece a todos los Accionistas y clausura la Junta siendo las 23H00

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que repos en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCAN. Al cual me remitiré en caso necesario.

Tulcán, 06 de Marzo del 2015



Sr. Edgar Ramos  
PRESIDENTE



Sr. German Paredes  
SECRETARIO